

## RESUMEN DE LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NO PRESENCIAL

A las nueve horas del día 13 de junio del año dos mil ocho, se llevó a cabo la Sesión de Consejo Directivo No Presencial (Extraordinaria), con la participación de los señores Dr. Sergio Salinas Rivas e Ing. Jesús Tamayo Pacheco, bajo la presidencia del señor Eco. Juan Carlos Zevallos Ugarte.

Asimismo, participó el señor Ing. Julio Escudero Meza, Gerente General, y el señor Dr. Humberto Ramírez Trucíos, Gerente de Asesoría Legal, quien actuó como Secretario de Actas.

### I. INFORMES

#### 1. Gerente General

##### 1.1. Autorización de viaje al exterior para el señor Humberto Ramírez Trucíos y la señorita Patricia Benavente Donayre, para asistir al Tercer Congreso Iberoamericano de Regulación Económica.

4  
Por encargo de la Presidencia, se remitió por vía electrónica, la documentación sustentatoria así como el proyecto de Resolución Suprema para la obtención de la autorización de viaje al exterior, por parte de la PCM, del señor Humberto Ramírez Trucíos y la señorita Patricia Benavente Donayre, funcionarios de la Gerencia de Asesoría Legal de OSITRAN, del 24 al 29 de junio de 2008, con el fin de que puedan participar en el Tercer Congreso Iberoamericano de Regulación Económica, a llevarse a cabo en la ciudad de Sao Paulo (Brasil).

Se indicó que el referido viaje al exterior resulta de particular interés institucional por cuanto en el mencionado evento, se impartirá conferencias sobre aspectos sustanciales de la Regulación Económica, tanto desde la perspectiva legal como económica.

Se agregó que el diseño de las conferencias permitirá contar con exposiciones sobre aspectos generales de la Regulación Económica (Funcionamiento, facultades y diseño de los Organismos Reguladores, indicadores de desempeño como herramienta de regulación, riesgo regulatorio, poder normativo de los entes reguladores, impactos de riesgo en las concesiones); así como Talleres Sectoriales, uno de los cuales está específicamente centrado en la Regulación Económica de la infraestructura de transportes.

Se indicó que los gastos correspondientes a pasajes aéreos, alojamiento, matrícula y viáticos, serán cubiertos con cargo al Presupuesto Institucional de OSITRAN.

Pasó a la Sección de Orden del Día.

## II. ORDEN DEL DÍA

- 1) **Autorización de viaje al exterior para el señor Humberto Ramírez Trucíos y la señorita Patricia Benavente Donayre, para asistir al Tercer Congreso Iberoamericano de Regulación Económica**



Vistos el Memorando N° 071-08-GG-OSITRAN, y la Nota N° 068-08-GAF-OSITRAN, así como la Resolución N° 017-08-PD-OSITRAN, que sustenta el viaje de capacitación para asistir al Tercer Congreso Iberoamericano de Regulación Económica; y, según lo informado por el Gerente General; el Consejo Directivo, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 10° de la Ley N° 26917 y Artículo 52° del Decreto Supremo N° 044-2006-PCM, acordó por unanimidad:

- a) Aprobar el viaje al exterior del señor Humberto Ramírez Trucíos, Gerente de Asesoría Legal, y de la señorita Patricia Benavente Donayre, Asesora Legal I de dicha gerencia, a la ciudad de Sao Paulo (Brasil), del 24 al 28 de junio de 2008, lugar y oportunidad en que se realizará el mencionado Congreso.
- b) Los gastos que irroque el viaje al exterior serán asumidos por el presupuesto de OSITRAN, de acuerdo al siguiente detalle, correspondiente al total de gastos de los dos (2) funcionarios:



Costo de la matrícula	655.30
Pasajes aéreos Lima –Sao Paulo- Lima	2000.00
Viáticos por 04 días	1600.00
TUUA	60.50
	<b>US\$4,315.80</b>

- c) Autorizar a la Gerencia General a realizar las acciones pertinentes ante la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) para la obtención de la respectiva autorización de viaje que corresponde, remitiendo los antecedentes del viaje además del proyecto de Resolución Suprema.

d) Dispensar el presente Acuerdo de lectura y aprobación posterior del Acta.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente del Consejo Directivo procedió a levantar la sesión.

  
**Sergio Salinas Rivas**  
Director

  
**Jesús Tamayo Pacheco**  
Director

  
**Juan Carlos Zevallos Ugarte**  
Presidente